

RESOLUCION N° 000057 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 25 de mayo de 2015.

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Elizabeth Silva Figueroa, cédula de identidad N° funcionaria del Cesfam "Violeta Parra Sandoval";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 192 de 08 de mayo de 2015;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones al funcionario individualizado en los vistos de la presente resolución, por un período de 01 día, correspondiente al 29 de mayo del año en curso.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Violeta Parra
- Remuneraciones
- Archivo.